

## NORMAS DE PUBLICACIÓN PARA AUTORES

**The Poison**<sup>®</sup> es una revista científica cuyo objetivo es la divulgación de la disciplina toxicológica. Es publicada en forma semestral por Panamerican Toxicology<sup>®</sup> Press, la iniciativa editorial de Panamerican Toxicology<sup>®</sup>. Es de acceso libre, editada bajo revisión por pares y cuya publicación se realiza en inglés. Es completamente digital, comprometidos con el resguardo de los recursos y el medioambiente.

**The Poison**<sup>®</sup> publica artículos científicos relacionados con la Toxicología Clínica tanto en sus aspectos médicos como bioquímicos. Se puede acceder desde la web oficial de **The Poison**<sup>®</sup> ([www.thepoisonjournal.com](http://www.thepoisonjournal.com)) o mediante suscripción gratuita al newsletter de la revista.

**The Poison**<sup>®</sup> adhiere a las *Recomendaciones para la preparación, presentación, edición y publicación de trabajos académicos en revistas científicas* del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) y a las normas éticas establecidas por el Committee on Publication Ethics (COPE).

La revista cuenta con un Comité Editorial compuesto por profesionales de diversos países que analiza cada uno de los artículos recibidos. Se reserva el derecho de publicar los mismos acorde a su originalidad científica y a las políticas editoriales de **The Poison**<sup>®</sup>.

### Proceso editorial

**The Poison**<sup>®</sup> es una revista científica con revisión por pares. Todos los artículos originales, revisiones, reportes de casos y otros que los editores consideren pertinentes, se envían a revisores externos. La identidad de los autores y revisores se mantiene confidencial. La comunicación entre los distintos actores del proceso editorial se realizará mediante correo electrónico, teniendo en cuenta que la primera respuesta (*aceptado para su revisión o rechazado*) no será superior a los 15 (quince) días. El plazo de corrección hasta su versión definitiva (*aceptación definitiva*) será de hasta 3 (tres) meses para la categoría A y 2 (dos) meses para las categorías B, C y D.

### Envío de los manuscritos

Todos los artículos se enviarán completando el formulario en la sección de *Autores* de la página web de **The Poison**<sup>®</sup>. El envío es gratuito, sin embargo, aquellos que sean aceptados para su publicación deberán abonar un arancel diferencial por el servicio editorial (APC o Article Processing Charge).

El manuscrito deberá adjuntarse en formato Microsoft Word (MS Word) bajo la extensión .doc o .docx, con las especificaciones técnicas y requisitos detallados en el apartado siguiente.

Aquellos profesionales de habla hispana podrán enviar sus manuscritos en castellano. De lo contrario, deberán remitir sus archivos enteramente en idioma inglés. En el primer caso, la

traducción es realizada por el equipo de **The Poison**<sup>®</sup> sin costo adicional para los autores a excepción del APC.

## Aspectos generales de la redacción de los manuscritos

1. El trabajo científico deberá adjuntarse en formato Microsoft Word (MS Word) bajo la extensión .doc o .docx, sin excepción. El mismo será redactado a doble espacio con fuente Times New Roman 11.
2. La cantidad máxima de palabras permitidas dependerá del tipo de trabajo a presentar (ver más adelante). Se excluye de la cuenta final al título, autores, resumen, palabras clave, textos de las tablas, figuras o imágenes, declaración de intereses, agradecimientos, así como las referencias bibliográficas.
3. Las páginas deben estar numeradas desde la primera hoja, en el ángulo inferior derecho, con números arábigos.
4. **The Poison**<sup>®</sup> sugiere que el autor revise las guías recomendadas por la Red EQUATOR (EQUATOR Network) al momento de confeccionar su manuscrito. De esta manera, no solo incrementa la fiabilidad de su trabajo, sino que asegura mayores posibilidades de publicación en la revista. Algunos ejemplos incluyen:
  - A. **Ensayos aleatorizados:** Consolidated Standards of Reporting Trials (CONSORT).
  - B. **Estudios observacionales:** Strengthening the Reporting of Observational Studies in Epidemiology (STROBE).
  - C. **Revisiones sistemáticas:** Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses (PRISMA) y Meta-analyses Of Observational Studies in Epidemiology (MOOSE).
  - D. **Reportes de casos:** Case Reports Guidelines (CARE).

Puede consultar las guías en la web oficial de la Red EQUATOR ([www.equator-network.org](http://www.equator-network.org)).

5. En la primera página del archivo adjunto (manuscrito) se incluirá el resumen del trabajo (abstract). El mismo contendrá:
  - Título del artículo en castellano e inglés (este último en letra cursiva, por debajo del título en castellano). Aquellos autores de habla no hispana solo deberán colocar el título en inglés.
  - Nombre/s y apellido/s completos de todos los autores separados por comas (si posee más de un nombre solo colocar las iniciales en mayúsculas, letras separadas seguidas de un punto). Para ser autor de un trabajo científico es necesario haber contribuido con la idea, la redacción y revisión del informe. La

- mera asistencia al paciente no constituye un criterio de autoría (puede dejarse constancia de ello en Agradecimientos).
- Nombre de la institución/es donde trabaja/n el autor/es (de desempeñarse en distintos sitios, se colocarán superíndices numéricos luego del nombre/s de cada autor/es).
  - Correo electrónico del autor responsable de la correspondencia (se referenciará con un asterisco luego del nombre del mismo).
  - Palabras clave: el máximo permitido se especifica en cada tipo de artículo. Se recomienda consultar los términos MeSH del portal de PubMed al momento de listarlas.
  - Resumen: puede ser estructurado o no estructurado dependiendo de la clase de trabajo. Puede encontrar más información en el siguiente apartado.
6. Desde la segunda página en adelante se incluirá el texto principal del artículo. Debe considerarse que tendrá una extensión máxima de palabras acorde a la clase de documento a publicar. Los títulos se colocarán con fuente Times New Roman 11 en negrita. Estos deberán ser concordantes con el orden establecido en el resumen y seguir los lineamientos de las guías internacionales detalladas en el punto 4. Si corresponde, se colocarán subtítulos en un renglón inferior, en Times New Roman 11, con letra cursiva. El resto del texto se desarrollará a doble espacio, con fuente Times New Roman 11. De ser necesario otra categoría dentro del subtítulo, se colocará por debajo de este en Times New Roman 11, letra cursiva, seguida de un punto. El texto correspondiente al mismo, se colocará a un costado del punto. A continuación, puede encontrar un ejemplo:

**Título**

*Subtítulo*

Texto del subtítulo (si corresponde)

*Categoría del subtítulo 1. Texto*

*Categoría del subtítulo 2. Texto*

Las siglas y abreviaturas se limitarán al mínimo posible y se aceptarán solo aquellas utilizadas universalmente. Las palabras abreviadas con siglas deben redactarse en forma completa la primera vez que se mencionan, colocando las siglas entre paréntesis. En palabras únicas no se deben emplear abreviaturas (por ejemplo, Rx para radiografía). Los títulos no podrán contener siglas y cuando se colocan en tablas o figuras deben aclararse al pie (ver punto 11).

Las tablas, figuras o fotografías deberán referirse en el texto, pero se localizarán en hojas aparte (tal como se menciona en el punto 11 y 12).

7. **The Poison**<sup>®</sup> utiliza el Sistema Internacional de Unidades o SI en todas sus publicaciones teniendo en cuenta que es el esquema de medidas más utilizado a nivel global.
8. La información de conflictos de intereses por parte de cada autor se detallará a continuación del texto principal si es que correspondiera. **The Poison**<sup>®</sup> emplea el formulario de *Declaración de intereses* propuesto por el ICMJE, el cual puede ser descargado en la siguiente página web (disponible únicamente en idioma inglés): <http://www.icmje.org/about-icmje/faqs/conflict-of-interest-disclosure-forms/>.

El mismo se adjuntará en un archivo distinto al manuscrito y al modelo de *Consentimiento informado*. Corresponde 1 (un) formulario por cada autor, aun cuando no posean conflictos que declarar. En este último caso, se colocará la siguiente leyenda al final del texto principal: *“Los autores no declaran conflictos de intereses”*.

9. Se puede incluir en Agradecimientos a aquellas personas o instituciones que colaboraron en forma directa con el trabajo científico. Los autores deben asegurarse que los mismos desean ser mencionados como tales.
10. **The Poison**<sup>®</sup> adhiere a las normas de referenciación NLM (National Library of Medicine) en su segunda edición (2017). Se recuerda que los autores son responsables de la correcta confección de las citas, así como su fiabilidad en relación al texto. Para facilitar el proceso de referenciación se recomienda la utilización de gestores bibliográficos como Mendeley, Zotero, EndNote o similares.
11. Las tablas o figuras deberán presentarse en hoja aparte a continuación de las referencias. Será una tabla o figura por hoja, ordenadas por números arábigos. Llevarán un título en la parte superior (a continuación de la numeración). Se colocará una leyenda al pie de la misma a modo de descripción breve de la tabla o figura y en un renglón por debajo de ésta, se detallarán las siglas y unidades de medida utilizadas, aun cuando ya se hubieran señalado en el texto.

Si se utilizan ilustraciones de otros autores (publicadas o inéditas), deberá adjuntarse el *Permiso de reproducción de material digital y/o impreso* correspondiente en otro archivo adjunto.

12. Las imágenes fotográficas se localizarán luego de las tablas y figuras. Será una fotografía por hoja, ordenadas por números arábigos. Al igual que lo detallado en el punto 11, llevarán un título en la parte superior (a continuación de la numeración). Se colocará una leyenda al pie de la imagen a modo de descripción breve. Las imágenes

digitales deberán tener una resolución no menor a los 300 dpi en formato JPG o TIF. Para imágenes en escala de grises se recomienda una resolución de 600 dpi. Puede utilizar flechas para señalar puntos relevantes en las imágenes, pero en tal caso deberá remitir una fotografía idéntica sin dichas marcas.

Cuando las fotografías correspondan a pacientes, se tomarán las medidas necesarias tendientes a evitar su identificación, adjuntando el *Consentimiento informado*. Las observaciones microscópicas o estudios por imágenes no deberán contener ningún dato que contribuya al reconocimiento del paciente.

13. De corresponder, deberá enviarse el *Consentimiento informado* del paciente en un archivo separado al manuscrito y señalarse en el texto que se lo ha obtenido (luego de la declaración de intereses). Los pacientes tienen derecho a la privacidad y esta no debe ser vulnerada. Para tal fin existe este documento, siendo necesario obtener dicho consentimiento si existe alguna duda sobre el mantenimiento del anonimato.

La información identificable incluye nombres, iniciales, números de historia clínica, etc. Estos datos no deben ser publicados en ningún sitio del texto (lo cual incluye también el texto contenido en las tablas, figuras o fotografías) a menos que la información sea esencial para los fines científicos y que el paciente (o sus tutores) den su consentimiento informado por escrito. Se recuerda que, aunque se enmascare la región de los ojos, el consentimiento deberá adjuntarse al rellenar el formulario.

Puede encontrar un modelo de *Consentimiento informado* en la página oficial de **The Poison®** teniendo en cuenta que, una vez aceptado el trabajo y publicado, éste deberá ser archivado tanto por el autor como por la revista.

## Aspectos particulares de la redacción de los manuscritos

A continuación, se detallan aspectos específicos de la redacción de los manuscritos. Asegúrese de que el artículo que desea publicar en **The Poison®** sigue las *Recomendaciones para la preparación, presentación, edición y publicación de trabajos académicos en revistas científicas* del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE), las normas éticas establecidas por el Committee on Publication Ethics (COPE) y las guías específicas propuestas por la Red EQUATOR. El tipo de publicaciones de interés para **The Poison®** se agrupa en cuatro secciones: A, B, C y D, tal como se enlista a continuación:

SECCIONES			
A	B	C	D
Artículos originales	Reporte de casos	Correspondencia	Editoriales
Comunicaciones breves	Imágenes en Toxicología	Cartas al editor	
Revisiones		Cartas de respuesta	
Sistemáticas			
Narrativas			
Mini-revisiones			

## Sección A

### Artículos originales

Esta sección incluye a los estudios de cohorte, corte transversal, casos y controles y ensayos clínicos aleatorizados, entre otros. **The Poison®** prioriza artículos que contengan investigaciones originales que cambien la práctica clínica toxicológica o el entendimiento de una intoxicación.

Recuerde que más allá de las políticas editoriales propias, deberá seguir los lineamientos de las guías propuestas por la Red EQUATOR acorde al trabajo que usted desea enviar. Puede consultar la página web [www.equator-network.org](http://www.equator-network.org) a fin de localizar las guías mencionadas anteriormente.

### Ensayos clínicos aleatorizados

Los ensayos clínicos aleatorizados deberán ser publicados acorde a la guía CONSORT. Aquellos cuyo diseño sea de aleatorización de grupos (cluster - randomised trials) seguirán las guías CONSORT extendidas. A continuación, detallaremos los *Puntos clave* y la *Lista de verificación* necesarios para la publicación de ensayos clínicos aleatorizados.

Puntos clave de la publicación de ensayos clínicos aleatorizados	
<b>Título</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá contener la frase “Ensayo clínico aleatorizado”.</li> </ul>
<b>Resumen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Será estructurado (Introducción, Métodos, Resultados y Conclusiones) con hasta 300 (trescientas) palabras.</li> </ul>
<b>Palabras clave</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5 (cinco) palabras clave como máximo.</li> </ul>
<b>Texto principal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Máximo 3500 (tres mil quinientas) palabras en el texto principal. Excluye el título, autores, resumen, palabras clave, texto contenido en tablas o figuras, declaración de intereses, agradecimientos y referencias bibliográficas.</li> <li>Contendrá las siguientes secciones: Introducción, Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Otra información. En este último apartado se deberá incluir la siguiente información: Registro (del protocolo), Protocolo (desde dónde se puede acceder) y Fondos.</li> </ul>
<b>Tablas o figuras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5 (cinco) tablas o figuras como máximo, lo cual incluye el <i>Diagrama de flujo</i> de CONSORT (Flow diagram).</li> </ul>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>40 (cuarenta) referencias bibliográficas como máximo.</li> </ul>
<b>Documentos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá adjuntarse el modelo de la <i>Declaración de intereses</i> del autor/es y el <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso</i> (si corresponde).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al tratarse de un ensayo clínico aleatorizado, deberá enviarse en forma adjunta el <i>Protocolo</i> del ensayo, y la <i>Lista de comprobación</i> de (Checklist) y <i>Diagrama de flujo</i> de CONSORT (Flow diagram).</li> </ul>
--	--

*Lista de verificación de la sección de Ensayos clínicos aleatorizados*

<b>1</b>	Leer las <i>Normas de publicación para autores</i> de <b>The Poison®</b>
<b>2</b>	Completar el <i>Formulario de envío de manuscritos</i>
<b>3</b>	Adjuntar <i>Manuscrito</i>
	3.1 Título
	3.2 Autores
	3.3 Resumen
	3.4 Palabras clave
	3.5 Texto principal
	3.5.1 Introducción
	3.5.2 Métodos
	3.5.3 Resultados
	3.5.4 Discusión
	3.5.5 Conclusiones
	3.5.6 Otra información
	3.6 Declaración de intereses
	3.7 Agradecimientos*
	3.8 Tablas o figuras
	3.9 Referencias bibliográficas
<b>4</b>	Adjuntar modelo de <i>Declaración de intereses</i>
<b>5</b>	Adjuntar modelo de <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso**</i>
<b>6</b>	Adjuntar <i>Protocolo</i> del ensayo
<b>7</b>	Adjuntar <i>Lista de comprobación</i> de CONSORT (Checklist)
<b>8</b>	Adjuntar <i>Diagrama de flujo</i> de CONSORT (Flow diagram)

\*Campos optativos \*\*Solo si corresponde

*Metaanálisis*

Los metaanálisis deberán ser publicados acorde a las guías PRISMA. Requieren del envío previo de un correo electrónico a [editorial@thepoisonjournal.com](mailto:editorial@thepoisonjournal.com) mencionando nombre y apellido del primer autor, institución afiliada, título de la revisión que propone e importancia de la misma. Si recibe una respuesta favorable del equipo editorial, siga los mecanismos comunes al envío de manuscritos. A continuación, detallaremos los *Puntos clave* y la *Lista de verificación* necesarios para la publicación de metaanálisis de estudios de intervenciones.

Puntos clave de la publicación de metaanálisis de estudios de intervenciones	
<b>Título</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá contener la palabra “Metaanálisis”.</li> </ul>

<b>Resumen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Será estructurado (Introducción, Métodos, Resultados y Conclusiones) con hasta 350 (trescientas cincuenta) palabras.</li> </ul>
<b>Palabras clave</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 (cinco) palabras clave como máximo.</li> </ul>
<b>Texto principal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Máximo 3000 (tres mil) palabras en el texto principal, con la siguiente distribución: Introducción, Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Otra información. En este último apartado deberá incluir la siguiente información: Registro y protocolo, Fondos, Declaración de intereses y Disponibilidad de los datos, código y otros materiales.</li> <li>• El conteo total de palabras excluye el título, autores, resumen, palabras clave, texto contenido en tablas o figuras, declaración de intereses, agradecimientos y referencias bibliográficas.</li> </ul>
<b>Tablas o figuras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 (cinco) tablas o figuras como máximo.</li> </ul>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 75 (setenta y cinco) referencias bibliográficas como máximo.</li> </ul>
<b>Documentos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá adjuntarse el modelo de la <i>Declaración de intereses</i> del autor/es y el <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso</i> (si corresponde).</li> <li>• Al tratarse de un metaanálisis, deberá enviarse en forma adjunta: el <i>Protocolo</i> del metaanálisis, el <i>Registro</i> en PROSPERO (International Prospective Register of Systematic Reviews), y la <i>Lista de comprobación</i> (Checklist) y <i>Diagrama de flujo</i> (Flow diagram) de PRISMA.</li> </ul>

*Lista de verificación de la sección de Metaanálisis de estudios de intervenciones*

<b>1</b>	Leer las <i>Normas de publicación para autores</i> de <b>The Poison®</b>
<b>2</b>	Completar el <i>Formulario de envío de manuscritos</i>
<b>3</b>	<p>Adjuntar <i>Manuscrito</i></p> <p>3.1 Título</p> <p>3.2 Autores</p> <p>3.3 Resumen</p> <p>3.4 Palabras clave</p> <p>3.5 Texto principal</p> <p>    3.5.1 Introducción</p> <p>    3.5.2 Métodos</p> <p>    3.5.3 Resultados</p> <p>    3.5.4 Discusión</p> <p>    3.5.5 Conclusiones</p> <p>    3.5.6 Otra información</p> <p>3.6 Agradecimientos*</p> <p>3.7 Tablas o figuras</p> <p>3.8 Referencias bibliográficas</p>

4	Adjuntar modelo de <i>Declaración de intereses</i>
5	Adjuntar modelo de <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso</i> **
6	Adjuntar <i>Protocolo</i> del metaanálisis
7	Adjuntar <i>Registro</i> en PROSPERO
8	Adjuntar <i>Lista de comprobación</i> de PRISMA (Checklist)
9	Adjuntar <i>Diagrama de flujo</i> de PRISMA (Flow diagram)

\*Campos optativos \*\*Solo si corresponde

En el caso de realizar un metaanálisis de estudios observacionales, deberá consultar las guías MOOSE y adecuarse a ellas.

### *Estudios observacionales*

Los estudios observacionales (cohortes, casos y controles o de diseño transversal) deberán ser publicados acorde a la declaración STROBE y enviados junto a sus protocolos. Le sugerimos consultar esta última y ajustar los contenidos acorde a los *Aspectos generales de la redacción de los manuscritos* de **The Poison**®.

### **Comunicaciones breves**

Las comunicaciones breves corresponden a resultados de carácter preliminar de un artículo original que por su interés justifica una publicación temprana. También incluye observaciones, aspectos relacionados a los procedimientos médicos u otros tópicos de interés. Tenga en cuenta que las comunicaciones breves no están destinadas a presentar información que está fácilmente accesible en los libros de textos u otras fuentes de información. A continuación, detallaremos los *Puntos clave* y la *Lista de verificación* necesarios para la publicación de comunicaciones breves.

<b>Puntos clave de la publicación de comunicaciones breves</b>	
<b>Título</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá contener la frase “Comunicación breve”.</li> </ul>
<b>Resumen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Será estructurado (acorde al tipo de comunicación breve*) con hasta 150 (ciento cincuenta) palabras.</li> </ul>
<b>Palabras clave</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5 (cinco) palabras clave como máximo.</li> </ul>
<b>Texto principal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Máximo 1500 (mil quinientas) palabras en el texto principal.</li> <li>El conteo total de palabras excluye el título, autores, resumen, palabras clave, texto contenido en tablas o figuras, declaración de intereses, agradecimientos y referencias bibliográficas.</li> </ul>
<b>Tablas o figuras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3 (tres) tablas o figuras como máximo.</li> </ul>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>15 (quince) referencias bibliográficas como máximo.</li> </ul>

<b>Documentos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá adjuntarse el modelo de la <i>Declaración de intereses</i> del autor/es y el <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso</i> (si corresponde).</li> </ul>
-----------------------------------	--

\* Consultar las directrices de las guías correspondientes propuestas por la Red EQUATOR.

#### *Lista de verificación de la sección de Comunicaciones breves*

<b>1</b>	Leer las <i>Normas de publicación para autores</i> de <b>The Poison</b> <sup>®</sup>
<b>2</b>	Completar el <i>Formulario de envío de manuscritos</i>
<b>3</b>	Adjuntar <i>Manuscrito</i> 3.1 Título 3.2 Autores 3.3 Resumen 3.4 Palabras clave 3.5 Texto principal 3.5.1 Introducción 3.5.2 Métodos 3.5.3 Resultados 3.5.4 Discusión 3.5.5 Conclusiones 3.5.6 Otra información 3.6 Agradecimientos* 3.7 Tablas o figuras 3.8 Referencias bibliográficas
<b>4</b>	Adjuntar modelo de <i>Declaración de intereses</i>
<b>5</b>	Adjuntar modelo de <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso</i> **

\*Campos optativos \*\*Solo si corresponde

### **Revisiones**

Los artículos de revisión resumen la información disponible sobre un determinado tópico. Dentro de este grupo hallamos las revisiones sistemáticas cualitativas sin metaanálisis y las revisiones narrativas. **The Poison**<sup>®</sup> considera que las revisiones sistemáticas cuantitativas (metaanálisis) se encuadran dentro de los artículos originales, por lo que debe consultar el apartado anterior.

Ambos tipos de revisiones requieren del envío previo de un correo electrónico a [editorial@thepoisonjournal.com](mailto:editorial@thepoisonjournal.com) mencionando nombre y apellido del primer autor, institución afiliada, título de la revisión que propone e importancia de la misma. Si recibe una respuesta favorable del equipo editorial, siga los mecanismos comunes al envío de manuscritos.

#### *Revisiones sistemáticas cualitativas*

Las revisiones sistemáticas cualitativas, al igual que los metaanálisis, deberán ser publicados acorde a la guía PRISMA. A continuación, detallaremos los *Puntos clave* y la *Lista de verificación* necesarios para la publicación de revisiones sistemáticas cualitativas.

Puntos clave de la publicación de revisiones sistemáticas cualitativas	
<b>Título</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá contener la frase “Revisión sistemática”.</li> </ul>
<b>Resumen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Será estructurado (Introducción, Métodos, Resultados y Conclusiones) con hasta 350 (trescientas cincuenta) palabras.</li> </ul>
<b>Palabras clave</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 (cinco) palabras clave como máximo.</li> </ul>
<b>Texto principal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Máximo 3000 (tres mil) palabras en el texto principal, con la siguiente distribución sugerida: Introducción, Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Otra información. En este último apartado deberá incluir la siguiente información: Registro y protocolo, Fondos, Declaración de intereses y Disponibilidad de los datos, código y otros materiales.</li> <li>• El conteo total de palabras excluye el título, autores, resumen, palabras clave, texto contenido en tablas o figuras, declaración de intereses, agradecimientos y referencias bibliográficas.</li> </ul>
<b>Tablas o figuras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 (cinco) tablas o figuras como máximo.</li> </ul>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 75 (setenta y cinco) referencias bibliográficas como máximo.</li> </ul>
<b>Documentos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá adjuntarse el modelo de la <i>Declaración de intereses</i> del autor/es y el <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso</i> (si corresponde).</li> <li>• Al tratarse de una revisión sistemática cualitativa, deberá enviarse en forma adjunta: el <i>Protocolo</i> de la revisión sistemática cualitativa, el <i>Registro</i> en PROSPERO, y la <i>Lista de comprobación</i> (Checklist) y <i>Diagrama de flujo</i> de PRISMA (Flow diagram).</li> </ul>

*Lista de verificación de la sección de Revisiones sistemáticas cualitativas*

<b>1</b>	Leer las <i>Normas de publicación para autores</i> de <b>The Poison®</b>
<b>2</b>	Completar el <i>Formulario de envío de manuscritos</i>
<b>3</b>	Adjuntar <i>Manuscrito</i>
	3.1 Título
	3.2 Autores
	3.3 Resumen
	3.4 Palabras clave
	3.5 Texto principal
	3.5.1 Introducción
	3.5.2 Métodos
	3.5.3 Resultados
	3.5.4 Discusión

	3.5.5 Conclusiones
	3.5.6 Otra información
	3.6 Declaración de intereses
	3.7 Agradecimientos*
	3.8 Tablas o figuras
	3.9 Referencias bibliográficas
<b>4</b>	Adjuntar modelo de <i>Declaración de intereses</i>
<b>5</b>	Adjuntar modelo de <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso**</i>
<b>6</b>	Adjuntar <i>Registro</i> en PROSPERO
<b>7</b>	Adjuntar <i>Lista de comprobación</i> de PRISMA (Checklist)

\*Campos optativos \*\*Solo si corresponde

### Revisiones Narrativas

Las revisiones narrativas sobre temas toxicológicos brindan una revisión actualizada sobre un tópico de interés general desde la perspectiva de expertos reconocidos internacionalmente. Estas revisiones deben abordar una pregunta o problema específico que sea relevante para la práctica clínica.

Las revisiones narrativas no requieren (pero pueden incluir) una revisión sistemática de la búsqueda bibliográfica. Las recomendaciones deben respaldarse con evidencia y basarse en revisiones y guías sistemáticas recientes (si están disponibles) que enfatizan factores como la causa, el diagnóstico, el pronóstico, la terapéutica o su prevención. A continuación, detallaremos los *Puntos clave* y la *Lista de verificación* necesarios para la publicación de revisiones narrativas.

Puntos clave de la publicación de revisiones narrativas	
<b>Título</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá contener la frase “Revisión narrativa”.</li> </ul>
<b>Resumen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Será estructurado (Introducción, Métodos, Resultados y Conclusiones) con hasta 350 (trescientas cincuenta) palabras.</li> </ul>
<b>Palabras clave</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5 (cinco) palabras clave como máximo.</li> </ul>
<b>Texto principal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Máximo 3500 (tres mil quinientas) palabras en el texto principal, con la siguiente distribución: Introducción, Métodos, Discusión/Observaciones (con los siguientes subapartados, si corresponde: Fisiopatología, Presentación clínica, Evaluación y Diagnóstico, Tratamiento y Pronóstico), Conclusiones y Otra información.</li> <li>El conteo total de palabras excluye el título, autores, resumen, palabras clave, texto contenido en tablas, figuras o fotografías, declaración de intereses, agradecimientos y referencias bibliográficas.</li> </ul>
<b>Tablas, figuras o fotografías</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5 (cinco) tablas, figuras o fotografías como máximo.</li> </ul>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>75 (setenta y cinco) referencias bibliográficas como máximo.</li> </ul>

<b>Documentos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá adjuntarse el modelo de la <i>Declaración de intereses</i> del autor/es y el <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso</i> (si corresponde).</li> </ul>
-----------------------------------	--

*Lista de verificación de la sección de Revisiones narrativas*

<b>1</b>	Leer las <i>Normas de publicación para autores de The Poison®</i>
<b>2</b>	Completar el <i>Formulario de envío de manuscritos</i>
<b>3</b>	Adjuntar <i>Manuscrito</i>
	3.1 Título
	3.2 Autores
	3.3 Resumen
	3.4 Palabras clave
	3.5 Texto Principal
	3.5.1 Introducción
	3.5.2 Métodos
	3.5.3 Resultados
	3.5.4 Discusión
	3.5.5 Conclusiones
	3.5.6 Otra información
	3.6 Declaración de intereses
	3.7 Agradecimientos*
	3.8 Tablas, figuras o fotografías*
	3.9 Referencias bibliográficas
<b>4</b>	Adjuntar modelo de <i>Declaración de intereses</i>
<b>5</b>	Adjuntar modelo de <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso**</i>

\*Campos optativos \*\*Solo si corresponde

*Mini-revisiones*

Una mini-revisión comprende artículos de actualización en el campo de la Toxicología Clínica con una extensión menor al de otras revisiones. Pueden abarcar íntegramente un tema (por ejemplo, una intoxicación determinada) o focalizarse en puntos específicos (aspectos históricos o epidemiológicos, toxicocinética, toxicodinámica, diagnóstico, tratamiento, etc.). A continuación, detallaremos los *Puntos clave* y la *Lista de verificación* necesarios para la publicación de mini-revisiones.

<b>Puntos clave de la publicación de mini-revisiones</b>	
<b>Título</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá contener la frase “Mini-revisión”.</li> </ul>
<b>Resumen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Será estructurado (Introducción, Métodos*, Resultados* o Desarrollo y Conclusiones) con hasta 350 (trescientas cincuenta) palabras.</li> </ul>
<b>Palabras clave</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 (cinco) palabras clave como máximo.</li> </ul>

<b>Texto principal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Máximo 2000 (dos mil) palabras en el texto principal, con la siguiente distribución: Introducción, Métodos*, Resultados* o Desarrollo (con distintos subtítulos), Discusión y Conclusiones.</li> <li>• El conteo total de palabras excluye el título, autores, resumen, palabras clave, texto contenido en tablas, figuras o fotografías, declaración de intereses, agradecimientos y referencias bibliográficas.</li> </ul>
<b>Tablas, figuras o fotografías</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 (tres) tablas, figuras o fotografías como máximo.</li> </ul>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 25 (veinticinco) referencias bibliográficas como máximo.</li> </ul>
<b>Documentos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá adjuntarse el modelo de la <i>Declaración de intereses</i> del autor/es y el <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso</i> (si corresponde).</li> <li>• Si se trata de una mini-revisión sistemática deberá enviarse en forma adjunta: el <i>Protocolo</i> de la mini-revisión, el <i>Registro</i> en PROSPERO, y la <i>Lista de comprobación</i> (Checklist) y el <i>Diagrama de flujo</i> de PRISMA (Flow diagram).</li> </ul>

\*Siempre que se trate de una mini-revisión sistemática

#### Lista de verificación de la sección de Mini-revisiones

<b>1</b>	Leer las <i>Normas de publicación para autores</i> de <b>The Poison®</b>
<b>2</b>	Completar el <i>Formulario de envío de manuscritos</i>
<b>3</b>	Adjuntar <i>Manuscrito</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1 Título</li> <li>3.2 Autores</li> <li>3.3 Resumen</li> <li>3.4 Palabras clave</li> <li>3.5 Texto principal <ul style="list-style-type: none"> <li>3.5.1 Introducción</li> <li>3.5.2 Métodos**</li> <li>3.5.3 Resultados** o Desarrollo</li> <li>3.5.4 Discusión</li> <li>3.5.5 Conclusiones</li> </ul> </li> <li>3.6 Declaración de intereses</li> <li>3.7 Agradecimientos*</li> <li>3.8 Tablas, figuras o fotografías*</li> <li>3.9 Referencias bibliográficas</li> </ul>
<b>4</b>	Adjuntar modelo de <i>Declaración de intereses</i>
<b>5</b>	Adjuntar modelo de <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso**</i>
<b>6</b>	Adjuntar <i>Registro</i> en PROSPERO**
<b>7</b>	Adjuntar <i>Lista de comprobación</i> de PRISMA (Checklist)**
<b>8</b>	Adjuntar <i>Diagrama de flujo</i> de PRISMA (Flow diagram)**

\*Campos optativos \*\*Solo si corresponde

## Sección B

### Reportes de casos

Los reportes de casos son trabajos cuya divulgación involucra aspectos novedosos tanto de la clínica de un paciente como de las intervenciones efectuadas. Se realiza con fines científicos o educativos e incluye la publicación de:

- Efectos adversos a drogas que no hayan sido comunicados previamente o sean inusuales.
- Intoxicaciones con una presentación clínica infrecuente
- Intoxicaciones donde se hayan realizado intervenciones diagnósticas o terapéuticas novedosas o excepcionales.
- Intoxicaciones causadas por un xenobiótico nuevo, atípico o emergente.
- Hallazgos que arrojen nueva información sobre la patogenia de una enfermedad o efecto adverso.

The Poison® utiliza el modelo sugerido por la guía CARE para la publicación de reportes de casos. A continuación, detallaremos los *Puntos clave* y la *Lista de verificación* necesarios para su envío.

Puntos clave de la publicación de reportes de casos	
<b>Título</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá contener la frase “Reporte de un caso” o “Serie de casos”.</li> </ul>
<b>Autores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 (tres) autores como máximo.</li> </ul>
<b>Resumen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Será estructurado (Introducción, Presentación del caso y Conclusión/es), con una extensión máxima de 200 (doscientas) palabras.</li> </ul>
<b>Palabras clave</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 (cinco) palabras clave como máximo.</li> </ul>
<b>Texto principal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La extensión máxima será de 2000 (dos mil) palabras (excluyendo título, autores, resumen, palabras clave, texto contenido en tablas, figuras o fotografías, declaración de intereses, agradecimientos y referencias bibliográficas).</li> </ul>
<b>Tablas, figuras o fotografías</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 (tres) tablas, figuras o fotografías como máximo.</li> </ul>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre 15 (quince) y 25 (veinticinco) referencias bibliográficas como máximo.</li> </ul>
<b>Documentos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá adjuntarse el modelo de <i>la Declaración de intereses</i> del autor/es, el <i>Consentimiento informado</i> del paciente (si corresponde) y el <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso</i> (si corresponde).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al tratarse de un reporte de casos, deberá enviarse en forma adjunta la <i>Lista de comprobación</i> de CARE (Checklist).</li> </ul>
--	---

*Lista de verificación de la sección de Reporte de casos*

<b>1</b>	Leer las <i>Normas de publicación para autores de The Poison</i> <sup>®</sup>
<b>2</b>	Completar el <i>Formulario de envío de manuscritos</i>
<b>3</b>	<p>Adjuntar <i>Manuscrito</i></p> <p>3.1 Título</p> <p>3.2 Autores</p> <p>3.3 Resumen</p> <p>3.4 Palabras clave</p> <p>3.5 Texto principal</p> <p>    3.5.1 Introducción</p> <p>    3.5.2 Información del paciente</p> <p>    3.5.3 Hallazgos clínicos</p> <p>    3.5.4 Cronología*</p> <p>    3.5.5 Evaluación diagnóstica</p> <p>    3.5.6 Intervenciones terapéuticas</p> <p>    3.5.7 Seguimiento y resultados</p> <p>    3.5.8 Discusión</p> <p>    3.5.9 Perspectiva del paciente*</p> <p>3.6 Declaración de intereses</p> <p>3.7 Agradecimientos*</p> <p>3.8 Tablas, figuras o fotografías*</p> <p>3.9 Referencias bibliográficas</p>
<b>4</b>	Adjuntar modelo de <i>Declaración de intereses</i>
<b>5</b>	Adjuntar modelo de <i>Consentimiento informado</i> **
<b>6</b>	Adjuntar modelo de <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso</i> **
<b>7</b>	Adjuntar <i>Lista de comprobación</i> de CARE (Checklist)

\*Campos optativos \*\*Solo si corresponde

***Imágenes en Toxicología***

El objetivo de esta sección es la publicación de imágenes originales que propicien el aprendizaje de la Toxicología. Pueden corresponderse con estudios complementarios de un paciente (radiografías, tomografías computadas, resonancias magnéticas, electrocardiogramas, estudios microscópicos, entre otros), hallazgos del examen físico o fotografías de plantas, hongos, animales ponzoñosos, sustancias químicas, etc.

Las imágenes pueden no ser excepcionales, pero sí ilustrativas, por lo tanto, **The Poison**<sup>®</sup> invita a publicar fotografías de interés toxicológico a aquellos autores que las posean. Se recuerda que esta sección no es un sustituto de los reportes de casos. A continuación, detallaremos los *Puntos clave* y la *Lista de verificación* necesarios para la publicación de imágenes en Toxicología.

Puntos clave de la publicación de imágenes en Toxicología	
<b>Título</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Será breve y focalizado en la originalidad de la imagen.</li> </ul>
<b>Autores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3 (tres) autores como máximo.</li> </ul>
<b>Resumen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No estructurado, con una extensión máxima de 100 (cien) palabras.</li> </ul>
<b>Palabras clave</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5 (cinco) palabras clave como máximo.</li> </ul>
<b>Texto principal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La extensión máxima del texto principal es de 750 (setecientos cincuenta) palabras (excluyendo título, autores, resumen, palabras clave, texto contenido en imágenes, declaración de intereses, agradecimientos y referencias bibliográficas).</li> <li>Estará estructurado en hasta 3 (tres) párrafos.</li> </ul>
<b>Imágenes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 (una) o 2 (dos) imágenes como máximo. Para más información sobre su forma de publicación remítase al punto 11 de los <i>Aspectos generales de la redacción de los manuscritos</i>.</li> </ul>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5 (cinco) referencias bibliográficas como máximo.</li> </ul>
<b>Documentos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá adjuntarse el modelo de la <i>Declaración de intereses</i> del autor/es, el <i>Consentimiento informado</i> del paciente (si corresponde) y el <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso</i> (si corresponde).</li> </ul>

*Lista de verificación de la sección de Imágenes en Toxicología*

<b>1</b>	Leer las <i>Normas de publicación para autores de The Poison®</i>
<b>2</b>	Completar el <i>Formulario de envío de manuscritos</i>
<b>3</b>	Adjuntar <i>Manuscrito</i>
	3.1 Título
	3.2 Autores
	3.3 Resumen
	3.4 Palabras Clave
	3.5 Texto principal
	3.6 Declaración de intereses
	3.7 Agradecimientos*
	3.8 Imágenes
	3.9 Referencias bibliográficas
<b>4</b>	Adjuntar modelo de <i>Declaración de intereses</i>
<b>5</b>	Adjuntar modelo de <i>Consentimiento informado**</i>
<b>6</b>	Adjuntar modelo de <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso**</i>

\*Campo optativo \*\* Solo si corresponde

## Sección C

### Cartas al Editor

Las cartas al Editor pueden estar relacionadas a un artículo ya publicado en **The Poison®** o a un tema relevante y actualizado de la disciplina toxicológica. Pueden incluir sugerencias y críticas, manteniendo un estilo respetuoso. Si bien no están sujetas a la revisión por pares pueden requerir edición por parte de la revista a fin de adecuarse a las políticas de la misma. En este caso no es preciso efectuar un resumen. A continuación, detallaremos los *Puntos clave* y la *Lista de verificación* necesarios para la publicación de cartas al Editor.

Puntos clave de la publicación de cartas al Editor	
<b>Título</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La carta estará dirigida al Editor con un título breve que contenga la frase “Carta al Editor en respuesta al artículo: [Título del artículo al cual hace referencia]”.</li> </ul>
<b>Autores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3 (tres) autores como máximo.</li> </ul>
<b>Resumen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No requiere.</li> </ul>
<b>Palabras clave</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5 (cinco) palabras clave como máximo.</li> </ul>
<b>Texto principal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La extensión máxima del texto principal es de 400 (cuatrocientas) palabras (excluyendo título, autores, palabras clave, texto contenido en tablas o figuras, declaración de intereses, agradecimientos y referencias bibliográficas).</li> </ul>
<b>Tablas o figuras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 (una) tabla o figura como máximo.</li> </ul>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5 (cinco) referencias bibliográficas como máximo, una de las cuales debe ser el artículo de interés de <b>The Poison®</b> al que se refiere el autor.</li> </ul>
<b>Documentos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá adjuntarse el modelo de la <i>Declaración de intereses</i> del autor/es y el <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso</i> (si corresponde).</li> </ul>

### Lista de verificación de la sección de Cartas al Editor

<b>1</b>	Leer las <i>Normas de publicación para autores</i> de <b>The Poison®</b>
<b>2</b>	Completar el <i>Formulario de envío de manuscritos</i>
<b>3</b>	Adjuntar <i>Manuscrito</i>
	3.1 Título
	3.2 Autores
	3.3 Palabras clave
	3.4 Texto principal

	3.5 Declaración de intereses 3.6 Agradecimientos* 3.7 Tabla o figura* 3.8 Referencias bibliográficas
4	Adjuntar modelo de <i>Declaración de intereses</i>
5	Adjuntar modelo de <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso**</i>

\*Campo optativo \*\* Solo si corresponde

### Cartas de respuesta

Son una réplica que realiza el autor de un trabajo publicado previamente en **The Poison®** en respuesta a una carta al Editor que ha efectuado otro profesional. Si bien no están sujetas a la revisión por pares pueden requerir edición por parte de la revista a fin de adecuarse a las políticas de la misma. En este caso no es preciso efectuar un resumen. A continuación, detallaremos los *Puntos clave* y la *Lista de verificación* necesarios para la publicación de cartas de respuesta.

Puntos clave de la publicación de cartas de respuesta	
<b>Título</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La carta estará dirigida al editor con un título breve que contenga la frase "Respuesta del autor en relación a la carta al Editor: [título de la carta al editor]".</li> </ul>
<b>Autores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3 (tres) autores como máximo.</li> </ul>
<b>Resumen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No requiere.</li> </ul>
<b>Palabras clave</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5 (cinco) palabras clave como máximo.</li> </ul>
<b>Texto principal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La extensión máxima del texto principal es de 400 (cuatrocientas) palabras (excluyendo título, autores, palabras clave, texto contenido en tablas o figuras, declaración de intereses, agradecimientos y referencias bibliográficas).</li> </ul>
<b>Tablas o figuras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 (una) tabla o figura como máximo.</li> </ul>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5 (cinco) referencias bibliográficas como máximo, una de las cuales debe ser el artículo de interés de <b>The Poison®</b> al que se refiere el autor.</li> </ul>
<b>Documentos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá adjuntarse el modelo de la <i>Declaración de intereses</i> del autor/es y el <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso</i> (si corresponde).</li> </ul>

*Lista de verificación de la sección de Cartas de respuesta*

<b>1</b>	Leer las <i>Normas de publicación para autores de The Poison</i> <sup>®</sup>
<b>2</b>	Completar el <i>Formulario de envío de manuscritos</i>
<b>3</b>	Adjuntar <i>Manuscrito</i> 3.1 Título 3.2 Autores 3.3 Palabras clave 3.4 Texto principal 3.5 Declaración de intereses 3.6 Agradecimientos* 3.7 Tabla o figura* 3.8 Referencias bibliográficas
<b>4</b>	Adjuntar modelo de <i>Declaración de intereses</i> *
<b>6</b>	Adjuntar modelo de <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso</i> **

\*Campo optativo \*\* Solo si corresponde

## Sección D

### *Editoriales*

Los editoriales son artículos solicitados a un profesional por parte del Comité Editorial de **The Poison**<sup>®</sup>. Cumplen las mismas exigencias que el resto de los manuscritos que se publican en la revista y están directamente relacionados a un artículo contenido en el mismo número. A continuación, detallaremos los *Puntos clave* necesarios para la publicación de editoriales.

<b>Puntos clave de la publicación de editoriales</b>	
<b>Título</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Breve y descriptivo.</li> </ul>
<b>Autores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 (un) autor como máximo.</li> </ul>
<b>Resumen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No requiere.</li> </ul>
<b>Palabras clave</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5 (cinco) palabras clave como máximo.</li> </ul>
<b>Texto principal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El texto principal podrá contener hasta 750 (setecientas cincuenta) palabras (excluye título, autor, palabras clave, texto contenido en tabla o figura, declaración de intereses y referencias bibliográficas).</li> </ul>
<b>Tablas o figuras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 (una) tabla o figura como máximo.</li> </ul>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>10 (diez) referencias bibliográficas como máximo.</li> </ul>

<b>Documentos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá adjuntarse el modelo de la <i>Declaración de intereses</i> del autor/es y el <i>Permiso de reproducción de material digital y/o impreso</i> (si corresponde).</li> </ul>
-----------------------------------	--

Los editoriales publicados en **The Poison**<sup>®</sup>, no utilizan los canales habituales de envío de manuscritos por lo que, para este tipo de artículos, no se ofrece una *Lista de verificación*.

## Contacto

Si tiene alguna duda respecto a las *Normas de publicación para autores* de **The Poison**<sup>®</sup> puede enviar un correo electrónico a [editorial@thepoisonjournal.com](mailto:editorial@thepoisonjournal.com), indicando su nombre y apellido, institución afiliada e inquietud correspondiente.